

21250 *ORDEN de 2 de septiembre de 1992 de nombramiento de Consejero titular del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado.*

De acuerdo con lo previsto en los artículos 9.1.h) y 10.1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Consejero titular del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado a don César Coll Salvador.

Madrid, 2 de septiembre de 1992.

PEREZ RUBALCABA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

21251 *RESOLUCION de 2 de septiembre de 1992, de la Subsecretaría, por la que se adjudican parcialmente los puestos de libre designación convocados por Orden de 30 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Subsecretaría acuerda adjudicar el puesto que se relaciona en el anexo adjunto a la persona que asimismo se especifica.

Los plazos posesorios serán los que se especifican en el artículo 18 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado (Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, «Boletín Oficial del Estado» del 16).

Madrid, 2 de septiembre de 1992.—El Subsecretario, José Ignacio Pérez Infante.

ANEXO QUE SE CITA

Convocatoria: Orden de 30 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo)

Puesto adjudicado: Número de orden: 4. Puesto: Jefe/a de Planificación y Evaluación. Nivel: 29.

Puesto de cese: Ministerio de Economía y Hacienda; Centro directivo: Dirección General de Servicios. Nivel: 28. Complemento específico: 1.313.304.

Datos personales del adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Blanco Egido, Encarnación. Número de Registro de Personal: 286658257 A1604. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnico Administración Seguridad Social. Situación: Activo.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21252 *RESOLUCION de 13 de julio de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican plazas de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del SAS, en las especialidades de Cirugía General y Aparato Digestivo, Pediatría y Oncología Médica.*

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de la convocatoria de 20 de junio de 1990 (modificada por Resolución de 21 de agosto), de provisión de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del SAS, y en virtud de las competencias que tengo atribuidas por Decreto 41/1992, de 3 de marzo, por el que se modifica parcialmente el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, he resuelto:

Adjudicar definitivamente las plazas de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del SAS, según anexo a esta Resolución, en las especialidades de Cirugía General y Aparato Digestivo, Pediatría y Oncología Médica, conforme a la propuesta elevada por los Tribunales.

La presente Resolución podrá impugnarse mediante recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en la base XI de la convocatoria y en los términos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 13 de julio de 1992.—El Director general de Personal, José Antonio Souto Ibáñez.

ANEXO

Adjudicación de plazas de Facultativos Especialistas

Especialidad: Cirugía General y Aparato Digestivo

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Torrecárdenas» de Almería. Area de actuación, sur de Almería:

Don Angel G. Orte Martínez.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Puerto Real (Cádiz). Area de actuación, centro de Cádiz:

Don Pedro J. Aljama Pérez de la Lastra.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Area de actuación, norte de Cádiz:

Don Francisco Ramos Cejudo.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Reina Sofía» de Córdoba. Area de actuación, centro de Córdoba:

Don Manuel Barrera Vidal.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Huelva. Area de actuación, centro-oeste de Huelva:

Doña María Teresa Medina Dominguez.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Antequera (Málaga). Area de actuación, norte de Málaga:

Doña Benjamina Espadas Padiá.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Málaga. Area de actuación, centro-oeste de Málaga:

Don José María Rodríguez Rodríguez.

Turno de traslado.—Hospital Universitario del SAS «Nuestra Señora de Valme» de Sevilla. Area de actuación, sur de Sevilla:

Doña María Carmen Delgado Jiménez.

Don Custodio Sarmiento Robles.

Turno libre.—Hospital del SAS «La Inmaculada» de Huércal-Overa (Almería). Area de actuación, norte de Almería:

Don Francisco Arlandis Félix.

Turno libre.—Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Area de actuación, norte de Cádiz:

Don Francisco Mateo Vallejo.

Turno libre.—Hospital del SAS de Puerto Real (Cádiz). Area de actuación, centro de Cádiz:

Don José L. Fernández Serrano.

Turno libre.—Hospital del SAS «Punta Europa» de Algeciras (Cádiz). Area de actuación, suroeste de Cádiz:

Don Luis B. Tejedor Cabrera.

Turno libre.—Hospital del SAS «Infante Margarita» de Cabra (Córdoba). Area de actuación, sur de Córdoba:

Don Fernando Expósito Sequera.

Don José L. Martínez de Dueñas.

Turno libre.—Hospital del SAS «Valle de los Pedroches» de Pozoblanco (Córdoba). Area de actuación, norte de Córdoba:

Don José M. Monturiol Jalón.

Don Joaquín Cuadrado Vigaray.

Turno libre.—Hospital del SAS «Reina Sofía» de Córdoba. Area de actuación, centro de Córdoba:

Don Evaristo Varo Pérez.

Don Sebastián Rufian Peña.

Turno libre.—Hospital del SAS de Baza (Granada). Area de actuación, noreste de Granada:

Don Arturo Garcia Lozano.

Turno libre.—Hospital del SAS de Riotinto (Huelva). Area de actuación, norte de Huelva:

Doña Maria Pilar Sevilla Molina.

Turno libre.—Hospital del SAS de Huelva. Area de actuación, centro-oeste de Huelva:

Don Alberto Royo Balbontin.

Don José M. Hidalgo Garrido.

Turno libre.—Hospital del SAS «San Agustín» de Linares (Jaén). Area de actuación, norte de Jaén:

Don Angel Arcos Navarro.

Turno libre.—Hospital del SAS «La Axarquia» de Vélez-Málaga (Málaga). Area de actuación, este de Málaga:

Don Francisco Alguacil González.

Turno libre.—Hospital del SAS de Antequera (Málaga). Area de actuación, norte de Málaga:

Don Alfonso Navarro Piñero.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Virgen de la Victoria» de Málaga. Area de actuación, centro de Málaga:

Don Juan M. Diaz Rodríguez.

Turno libre.—Hospital del SAS de Málaga. Area de actuación, centro-oeste de Málaga:

Don Julio Santoyo Santoyo.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Nuestra Señora de Valme» de Sevilla. Area de actuación, sur de Sevilla:

Don Pedro López Cillero.

Don Sebastián Rodríguez Hernández.

Especialidad: Pediatría

Reingreso de excedencia.—Hospital del SAS «Virgen de las Nieves» de Granada. Area de actuación, norte de Granada:

Don Carlos Jiménez Inglada.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Area de actuación, norte de Cádiz:

Don Javier Gentil González.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Infanta Margarita» de Cabra (Córdoba). Area de actuación, sur de Córdoba:

Doña Lucía Valdivia Bautista.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «La Axarquia» de Vélez-Málaga (Málaga). Area de actuación, este de Málaga:

Doña Maria José Moreno Garcia.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Antequera (Málaga). Area de actuación, norte de Málaga:

Don Abraham E. Ananías Sotelo.

Turno de traslado.—Hospital Universitario del SAS «Nuestra Señora de Valme» de Sevilla. Area de actuación, sur de Sevilla:

Don Gustavo J. Silva Garcia.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «La Inmaculada» de Huércal-Overa (Almería):

Desierta.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Baza (Granada):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «Torrecárdenas» de Almería. Area de actuación, sur de Almería:

Don Santos Olmedo San Laureano.

Don Francisco Aracil Santos.

Turno libre.—Hospital del SAS «Punta Europa» de Algeciras (Cádiz). Area de actuación, suroeste de Cádiz:

Don Juan M. Garcia-Cubillana y de la Cruz.

Turno libre.—Hospital del SAS de La Linea (Cádiz). Area de actuación, sureste de Cádiz:

Don José E. Meléndez Bellido.

Turno libre.—Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Area de actuación, norte de Cádiz:

Doña Salud Luna Lagares.

Turno libre.—Hospital del SAS «Valle de los Pedroches» de Pozoblanco (Córdoba). Area de actuación, norte de Córdoba:

Don Juan Amor Trucios.

Turno libre.—Hospital del SAS «Santa Ana» de Motril (Granada). Area de actuación, sur de Granada.

Don José Maria Gómez Vida.

Don Eduardo J. Ortega Páez.

Turno libre.—Hospital del SAS de Riotinto (Huelva). Area de actuación, norte de Huelva:

Don Fermin de la Cruz Ortiz.

Turno libre.—Hospital del SAS «Infanta Elena» de Huelva. Area de actuación, sureste-suroeste de Huelva:

Don Antonio Moruno Tirado.

Turno libre.—Hospital del SAS «San Agustín» de Linares (Jaén). Area de actuación, norte de Jaén:

Doña Pilar Munguira Aguado.

Turno libre.—Hospital del SAS «Ciudad de Jaén» de Jaén. Area de actuación, suroeste de Jaén:

Don Jesús de la Cruz Moreno.

Turno libre.—Hospital del SAS «La Axarquia» de Vélez-Málaga (Málaga). Area de actuación, este de Málaga:

Don Manuel Baca Cots.

Turno libre.—Hospital del SAS «La Serranía» de Ronda (Málaga). Area de actuación, oeste de Málaga:

Don Juan C. Garcia Abeja.

Turno libre.—Hospital del SAS de Antequera (Málaga). Area de actuación, norte de Málaga:

Don Mariano Miranda Valdivieso.

Don Octavio Cañuelo Ruiz.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Nuestra Señora de Valme». Area de actuación, sur de Sevilla:

Don Rafael Espino Aguilar.

Don Anselmo de Andrés Martin.

Turno libre.—Hospital del SAS «La Inmaculada» de Huércal-Overa (Almería):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «La Inmaculada» de Huércal-Overa (Almería):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «Valle de los Pedroches» de Pozoblanco (Córdoba):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Baza (Granada):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Baza (Granada):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «San Juan de la Cruz» de Ubeda (Jaén):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «San Agustín» de Linares (Jaén):

Desierta.

Especialidad: Oncología Médica

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Torrecárdenas» de Almería:

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Huelva. Area de actuación, centro-oeste de Huelva:

Don Roberto Lasso de la Vega González.

Don Alvaro Montaña Peñañez.

Turno libre.—Hospital del SAS «Ciudad de Jaén», de Jaén. Area de actuación, suroeste de Jaén:

Doña Margarita Fernández Morales.

Doña Ana Maria Lozano Barriuso.

Turno libre.—Hospital del SAS «Virgen de las Nieves» de Granada. Área de actuación, norte de Granada.

Don Juan R. Delgado Pérez.
Don Pedro Ballesteros García.

Turno libre.—Hospital del SAS «Torrecárdenas» de Almería:

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Cádiz:

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Cádiz:

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Málaga:

Desierta.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Virgen de la Victoria» de Málaga:

Desierta.

21253 RESOLUCION de 17 de julio de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican plazas de Facultativos Especialistas de Área, en Centros Asistenciales de Áreas Hospitalarias del SAS, en las Especialidades de Microbiología y Parasitología y Neurocirugía.

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de la convocatoria, de 20 de junio de 1990 (modificada por Resolución de 21 de agosto), de provisión de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Área en Centros Asistenciales de Áreas Hospitalarias del SAS, y en virtud de las competencias que tengo atribuidas por Decreto 41/1992, de 3 de marzo, por el que se modifica parcialmente el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud,

He resuelto adjudicar definitivamente las plazas de Facultativos Especialistas de Área en Centros Asistenciales de Áreas Hospitalarias del SAS, según anexo a esta Resolución, en las especialidades de Microbiología y Parasitología y Neurocirugía, conforme a la propuesta elevada por los Tribunales.

La presente Resolución podrá impugnarse mediante recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en la base XI de la convocatoria, y en los términos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 17 de julio de 1992.—El Director general de Personal, José Antonio Souto Ibáñez.

ANEXO

Adjudicación de plazas de Facultativos Especialistas

ESPECIALIDAD: MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

Turno de traslado. Hospital del SAS «Ciudad de Jaén» de Jaén. Área de actuación: Suroeste de Jaén. Don Luis Parras Jiménez.

Turno libre. Hospital del SAS «Torrecárdenas» de Almería. Área de actuación: Sur de Almería. Don Armando F. Reyes Bertos.

Turno libre. Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Área de actuación: Norte de Cádiz. Juan C. Alados Arboledas.

Turno libre. Hospital del SAS de Baza (Granada). Área de actuación: Noreste de Granada. Don Juan A. Reguera Márquez.

Turno libre. Hospital del SAS «Virgen de las Nieves» de Granada. Área de actuación: Norte de Granada. Don José María Navarro Mari.

Turno libre. Hospital del SAE de Riotinto (Huelva). Área de actuación: Norte de Huelva. Doña María Dolores López Prieto.

Turno libre. Hospital del SAS de Huelva. Área de actuación: Centro Oeste de Huelva. Doña María Luz A. Córdón Rodríguez.

Turno libre. Hospital del SAS de Antequera (Málaga). Área de actuación: Norte de Málaga. Don Waldo E. Sánchez-Yebra Romera.

Turno libre. Hospital Universitario del SAS «Nuestra Señora de Valme» de Sevilla. Área de actuación: Sur de Sevilla. Don José L. García López.

Adjudicación de plazas de Facultativos Especialistas

ESPECIALIDAD: NEUROLOGÍA

Turno libre. Hospital del SAS «Virgen de las Nieves» de Granada. Área de actuación: Norte de Granada. Don Miguel A. Arce Sánchez.

Turno libre. Hospital Universitario del SAS «Virgen del Rocío» de Sevilla. Área de actuación: Centro de Sevilla. Don Manuel Polaina Bailón y don José Romero Arce.

21254 RESOLUCION de 22 de julio de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican plazas de Facultativos Especialistas de Área en Centros Asistenciales de Áreas Hospitalarias del SAS, en las Especialidades de Anatomía Patológica, Rehabilitación y Radiodiagnóstico.

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de la convocatoria de 20 de junio de 1990 (modificada por Resolución de 21 de agosto), de provisión de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Área en Centros Asistenciales de Áreas Hospitalarias del SAS, y en virtud de las competencias que tengo atribuidas por Decreto 41/1992, de 3 de marzo, por el que se modifica parcialmente el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, he resuelto:

Adjudicar definitivamente las plazas de Facultativos Especialistas de Área en Centros Asistenciales de Áreas Hospitalarias del SAS, según anexo a esta Resolución, en las especialidades de Anatomía Patológica, Rehabilitación y Radiodiagnóstico, conforme a las propuestas elevadas por los Tribunales.

La presente Resolución podrá impugnarse mediante recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en la base XI de la convocatoria y en los términos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 22 de julio de 1992.—El Director general de Personal, José Antonio Souto Ibáñez.

ANEXO

Adjudicación de plazas de Facultativos Especialistas

Especialidad: Anatomía Patológica

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Ciudad de Jaén» de Jaén. Área de actuación, suroeste de Jaén:

José María Martínez de Victoria Muñoz.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Área de actuación, norte de Cádiz:

Antonio M. Rodríguez Fernández.

Turno libre.—Hospital del SAS «Torrecárdenas» de Almería. Área de actuación, sur de Almería:

Antonio J. Giménez Pizarro.

Turno libre.—Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Área de actuación, norte de Cádiz:

Antonio Silva Abad.

Turno libre.—Hospital del SAS de Cádiz. Área de actuación, Cádiz-San Fernando:

Pilar Cabello Torres.

Turno libre.—Hospital del SAS «Infanta Margarita» de Cabra (Córdoba). Área de actuación, sur de Córdoba:

Eduardo Solís García.

Turno libre.—Hospital del SAS «Valle de los Pedroches» de Pozoblanco (Córdoba). Área de actuación, norte de Córdoba:

María Asunción González Morán.

Turno libre.—Hospital del SAS «Santa Ana» de Motril (Granada). Área de actuación, sur de Granada:

María Carmen Jiménez Cortés.

Turno libre.—Hospital del SAS de Huelva. Área de actuación, centro-oeste de Huelva:

Eduardo Villar Álvarez.

Turno libre.—Hospital del SAS «Ciudad de Jaén» de Jaén. Área de actuación, suroeste de Jaén:

Eulalia Bernet Vegue.

Turno libre.—Hospital del SAS «San Agustín» de Linares (Jaén). Área de actuación, norte de Jaén:

Juan C. Tardío Dovao.

Turno libre.—Hospital del SAS «La Axarquía» de Vélez-Málaga (Málaga). Área de actuación, este de Málaga:

Rosa María Algarra García.